

**INDICACIONES PARA ADJUNTAR LAS HOJAS DE VIDA EN LA PLATAFORMA CENIT**  
**PROGRAMA DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL 2020 – RONDA I**

1. Cada uno de los miembros del proyecto debe estar registrado en la plataforma CENIT, esto incluye al líder y todos los miembros del equipo.
2. Cada uno de los miembros debe completar su HOJA DE VIDA.
3. Cada uno de los miembros debe descargar de la plataforma CENIT su HOJA DE VIDA y guardarla en formato PDF o Word.
4. Agrupar en un solo documento las HOJAS DE VIDA de TODOS los miembros del equipo.
5. Adjuntar en la plataforma CENIT las HOJAS DE VIDA, junto con su propuesta y demás documentos solicitados para que su aplicación sea válida.
6. Recuerde que por cada línea de carga permite solamente adjuntar (1) un sólo documento, por lo que debe asegurarse que el documento fue correctamente cargado.